APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

LCO N° 25/2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 25/2012 - ID. 240.948.-
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA - AD REFERÉNDUM".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes enero de 2013, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción; Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos de la **LCO N° 25/2012 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº: 240.948.**

Participaron de la Apertura de sobres, las siguientes empresas:

- **RY G DE RICARDO GALARZA** **RUC :1122358-8**
- **J.C DE N. JAVIER CABALLERO** **RUC :1976058-2**
- **TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES** **RUC :1388647-9**

Seguidamente se apertura la oferta del **Proveedor: R Y G de Ricardo Galarza RUC: 1122358-8** el cual cotiza su oferta por un monto total G.1.334.355.000 (Guaraníes mil trescientos treinta y cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil), realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal:

- Documentación de la Metodología de trabajo a ser utilizada por la empresa.
- Declaración Jurada donde exprese, que porcentaje de integración nacional posee.

Seguidamente se apertura la oferta del **Proveedor: SERVICIO TECNICO J.C de N. Javier Caballero RUC: 1976058-2** el cual cotiza su oferta por un monto total G.1.405.643.000 (Guaraníes mil cuatrocientos cinco millones seiscientos cuarenta y tres mil), realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal:

- Documentación de la Metodología de trabajo a ser utilizada por la empresa.

ajara

Técnico en Refrigeración y Otros
Capitán Rivas y 3ra.
Teléf.: [illegible] 713

- Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, cuanto a la provisión o entrega de la misma naturaleza del servicio.

Seguidamente se apertura la oferta del **Proveedor: TECNOFRIO de Pascual Torres Núñez RUC: 1388647-9** el cual cotiza su oferta por un monto total G.502.651.425 (Guaraníes quinientos dos millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos veinte y cinco), realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal:

- Copia de Contratos ejecutados de provisión/ servicio o facturaciones de venta y recepciones finales.
- Carta de oferta especificaciones técnicas de los servicios técnicos ofertados en carácter de declaración jurada.
- Declaración Jurada que avale que el oferente cuenta con personal disponible para ejecutar el contrato entregando los servicios requeridos.
- Declaración Jurada que garantiza la experiencia del personal previsto para el servicio.(Listado de Personal)
- Carta en carácter de Declaración Jurada en la que el oferente autoriza a la Convocante a realizar visitas técnicas a sus instalaciones.
- Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, cuanto a la provisión o entrega de la misma naturaleza del servicio.

  OBSERVACION: la Firma RY G deja la siguiente constancia: la firma Tecno frío no cumple con el periodo de garantía de mantenimiento de oferta de 120(ciento veinte) días solicitados en PBC.

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminado el acto de apertura y revisiones de los sobres de la Oferta; a continuación se elabora el Acta de Apertura de sobres, firmando en prueba de conformidad por los representantes de las firmas asistentes y los representantes de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

- Alberto Jara – por el Departamento de Procesos.
- Ricardo Galarza– por RY G.-
- Angelo Gaona- por TECNOFRIO.

R y G
Técnico en Refrigeración y Otros
Capitán Rivas y 3ra.
Teléf.: 672 - 712